

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE		CONSTANCIA DE PROPIEDAD O CERTIFICACION DE NOMBRE DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DE UN PREDIO									
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)		ARTICULO 8 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 4 FRACCION XXIV, 5 FRACCION II, INCISO d) DE LA LEY NUMERO 266 DE CATASTRO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, 7 FRACCION I, INCISO b) DEL REGLAMENTO DE LA LEY NUMERO 266 DE CATASTRO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO.									
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)		ARTICULO 1, 2 FRACCION I Y 13 FRACCION IV DE LA LEY NUMERO 266 DE CATASTRO PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO.									
2. TIPO DE ORDENAMIENTO		Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
		Código		Convenio		Ley X		Reglamento		Resolución	
		Otro									
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE											
1.- ACUDIR A LA VENTANILLA DE LA OFICINA DE TRAMITES Y SERVICIOS DE MANERA VERBAL. 2.- SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE INSCRIPCION DE PROPIEDAD. 3.- SE EXPIDE LA ORDEN DE PAGO Y SE ACUDE A PAGAR EN LA CAJA GENERAL DE TESORERIA. 4.- SE ENTREGA COPIA DEL RECIBO OFICIAL DE PAGO A LAS VENTANILLAS DE LA OFICINA DE TRAMITES Y SERVICIOS. 5.- SE EXPIDE LA CONSTANCIA DE PROPIEDAD.											
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO											
CONSULTA											
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDEN PRESENTARSE EL TRÁMITE											
ES UN DOCUMENTO QUE SE LE OTORGA A LOS INTERESADOS, CADA VEZ QUE LO SOLICITAN.											
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE											
Escrito libre											
Medios Electrónicos											
Formato											
Verbal X											
Otro											
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE											
CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DATOS: 1.-NOMBRE DEL PROPIETARIO. 2.-DATOS DE UBICACION DEL INMUEBLE. 3.-NUMERO DE CUENTA NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE.											
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE											
		Original	Copia								
1	IDENTIFICACION OFICIAL DEL INTERESADO.		1								
2	IDENTIFICACION OFICIAL DEL SOLICITANTE EN SU CASO.		1								
3	RECIBO DE PAGO DE LOS DERECHOS POR EXPEDICION DE LA CONSTANCIA.		1								
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA											
1 DIA HABIL, SIN FUNDAMENTO JURIDICO.											
10. FICTA											
NEGATIVA FICTA											
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA											
ARTICULO 46 FRACCION I DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE GUERRERO. TRATANDOSE DE LA RESOLUCION NEGATIVA FICTA, LA DEMANDA PODRA PRESENTARSE UNA VEZ QUE HAYA TRANSCURRIDO EL PLAZO LEGAL PARA SU CONFIGURACION EN LOS TERMINOS QUE ESTABLEZCAN LAS LEYES CONDUCTENTES. A FALTA DE DISPOSICION EXPRESA, EN CUARENTA Y CINCO DIAS NATURALES.											
11. MONTO DE LOS DERECHOS											
1.64 VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA)											
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)											
ARTICULO 50 FRACCION II, NUMERAL 3(1) DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.											
12. VIGENCIA											
6 MESES, SIN FUNDAMENTO JURIDICO.											

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE EL PREDIO DEBE ESTAR CENSADO CATASTRALMENTE.	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE VENTANILLAS DE LA DIRECCION DE CATASTRO.
---	---

15. HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS. TELÉFONO 1 (755) 555 07 14 TELÉFONO 2 (755) 555 07 00 EXT. 1211 FAX CORREO ELECTRÓNICO catastrozihua2018.2021@gmail.com DIRECCIÓN H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA 01 ENERO AL 31 DE MARZO 2024 1
--	---

17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE NO APLICA	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN NO APLICA
---	---

19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN NO APLICA	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO NO APLICA
---	---

21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA NO APLICA	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO NO APLICA
--	--

23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO. NO APLICA
